**CIUDADANO:**

**NOTARIO PÚBLICO TERCERO DE SAN FELIX – ESTADO. BOLÍVAR**

**SU DESPACHO**

**SERIALES DAÑADOS DE CHAPA BODY TOYOTA COROLLA**

YO, MANUEL DE JESUS MORALES LÓPEZ, de nacionalidad Venezolano, mayor de edad, civilmente hábil, titular de la Cédula de Identidad Nro.: V- 5.123.456, y de este domicilio, ocurro ante usted con el debido respeto, a los fines de que previa las formalidades de Ley, se sirva interrogar a los testigos que oportunamente presentaré, para que den sus testimonios sobre los particulares que a continuación les señalaré: ----------------------------------------------------------------------

PRIMERO: Si me conocen suficientemente de vista, trato y comunicación desde hace varios años. -------------------------------------------------------------------------------------

SEGUNDO: Si les consta que el vehículo: AUTOMOVIL, PARTICULAR, PLACAS: ABC14-456, MARCA: TOYOTA, MODELO: COROLLA SINC, TIPO: SEDAN, COLOR: GRIS, AÑO: 1.994, SERIAL DE CARROCERIA: AE123456789963. SERIAL DE MOTOR: 42547ÑO1245. El cual lo adquirí mediante la respectiva compra venta al JOSÉ ANTONIO SANDOVAL, venezolano, portador de la Cédula de Identidad Nro. V- 12345671245. Quedando insertas bajo el número 75, tomo 451, Ante la Notaría Pública Tercera de San Félix, Municipio Autónomo estado Bolívar. ---------------------------- ---------------------------------------------------------------------

TERCERO: Si igualmente les consta que al realizarle revisión a dicho vehículo el mismo presentó daños en sus últimos Cuatros (04) dígitos ubicados en la pared de la base del cortafuego, antes de mi adquisición. ----------------------------------------------

CUARTO: Si igualmente saben y les consta que he tenido el uso, goce y posesión del vehículo antes mencionado, en forma pacifica e ininterrumpidamente por más de Cuatro (04) años, sin que ningún TERCERO, me haya objetado el derecho de propiedad que tengo actualmente sobre el mismo. ------------------------------------------

Pido que una vez evacuada la presente solicitud, me sea devuelta la original con sus resultas a la mayor brevedad posible. En Ciudad Guayana, Municipio Autónomo Caroní del estado Bolívar, a la fecha de su presentación. --------------------